



COMISIONES DE SERVICIOS CURSO 2018-2019

Los días 21 y 24 de mayo de 2018, se constituyó la Comisión Local de Valoración, para examinar y valorar las solicitudes de Comisión de Servicios, para funcionarios de carrera que pertenezcan a los cuerpos de Maestros, Catedráticos, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, para el curso 2018/2019.

Finalizados sus trabajos remitió propuesta no vinculante a la Subsecretaría del Departamento, como órgano competente para la autorización y concesión expresa de las comisiones de Servicios.

Tal como figura en la convocatoria, se hace pública en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial y en la página web, la relación de comisiones de servicios en el ámbito de la Dirección Provincial de Ceuta para el curso 2018/2019.

En Ceuta, a 20 de julio de 2018